



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

476

Comunicación trámite de audiencia, de 15 días, según artículo 19.3 de la Ley 19/2013, petición de información por parte de Imprenta Bahía SLU

Notificación administrativa.

Como consecuencia del expediente iniciado en el Departamento de Tesorería, y al haber intentado la notificación de este Ayuntamiento, sin resultado positivo, por el presente edicto se le notifica a la empresa Portal Forà Dinamització Cultural SL de conformidad con lo que se dispone en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, el escrito de fecha 27 de noviembre de 2015 que pone en conocimiento del interesado, Trámite de Audiencia, que dice lo siguiente:

Sección: AEF.

Negociado: Tesorería.

Asunto: Comunicación trámite de audiencia, de 15 días, según artículo 19.3 de la Ley 19/2013, petición de información por parte de Imprenta Bahía SLU.

Le comunicamos que el texto íntegro de este acto estará a su disposición en el negociado de Tesorería de este Ayuntamiento (Camí de N'Olesa, núm. 66 de Sa Cabaneta), durante las horas de oficina (de 8.15 a 14 horas), de lunes a viernes.

Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Marratxí, 12 de enero de 2016

EL ALCALDE,

Joan Francesc Canyelles Garau.

